



Programa Seguro Contra Accidentes Personales de Escolares, “Va Segur@”

Documentación para el registro

En caso de ser alumno/a, presentarse al hospital con la siguiente documentación:

- Aviso de accidente, el cual deberá estar debidamente requisitado, este documento debe contar con la firma del director/a o la máxima autoridad del plantel así como con el sello del plantel (documento proporcionado por la escuela). Los centros del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) y PILARES son las únicas instituciones que no cuentan con un sello oficial, el aviso de accidente se recepciona sin este.
- Copia de la credencial o constancia escolar del alumno.
- Copia de identificación oficial vigente del padre, madre o tutor. Solo son aceptadas la credencial para votar, la cédula profesional, la cartilla militar o el pasaporte.

En caso de ser personal docente o administrativo, presentarse al hospital con la siguiente documentación:

- Aviso de accidente, el cual deberá estar debidamente requisitado, este documento debe contar con la firma del director/a o la máxima autoridad del plantel así como con el sello del plantel (documento proporcionado por la escuela).
- Copia de la credencial laboral, recibo de pago o constancia laboral.
- Copia de una identificación oficial vigente, solo son aceptadas la credencial para votar, la cédula profesional, la cartilla militar o el pasaporte.

Informes

Información con respecto al funcionamiento del Programa, coberturas, accidentes cubiertos, excluidos, y alcances se solicitarán a través de una llamada telefónica al 55 11 02 17 50 a las extensiones 4048, 4116 y 4027, o bien enviando un correo electrónico a vasegur@bienestaredu.cdmx.gob.mx.

Lunes a jueves de 9:00 a 18:00 horas y viernes de 9:00 a 15:00 horas.